



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL N°006 -2024-UNTRM/R

Chachapoyas, 05 ENE 2024

VISTO:

El Oficio N° 0011-2024-UNTRM-R/OPP, de fecha 05 de enero del 2024, mediante el cual, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita la emisión de acto resolutorio que autoriza la incorporación de incorporación de saldos de balance 2023 de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados para el año fiscal 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 50°, numeral 50.1 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece "Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: 1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a los Recurso Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el año fiscal; 2. Los diferenciales cambiarios de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios, orientados al cumplimiento de nuevas metas, caso contrario se constituyen en recursos financieros para dar cobertura a los créditos presupuestarios previstos en el presupuesto institucional. 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente";

Que, el artículo 21°, numeral 21.3 de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", en la cual establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por incorporación de mayores ingresos públicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 50.1 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el MEF que se establecen por Decreto Supremo, según corresponda, en consistencia con las metas y reglas fiscales, y proceden cuando provienen de: i. La percepción de ingresos no previstos o superiores provenientes de las fuentes de financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el año fiscal. La percepción de ingresos es el momento en el cual se produce la recaudación, captación u obtención efectiva del ingreso, las cuales se sujetan a las disposiciones del Sistema Nacional de Tesorería;

Que, el artículo 6° de la Resolución Directoral N° 0032-2023-EF/50.01, precisa, Déjese sin efecto los Lineamientos N° 1, N° 2, N° 3, N° 5 y N° 6 de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante la Resolución Directoral N° 0023- 2022-EF/50.01;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con los vistos buenos de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - AUTORIZAR la incorporación de saldos de balance 2023 de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en el Presupuesto Institucional del Pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2024, por la suma de (S/ 2 000 000.00) Dos millones con 00/100 soles; de acuerdo al siguiente detalle:



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL
N°006 -2024-UNTRM/R

INGRESOS

(En Soles)

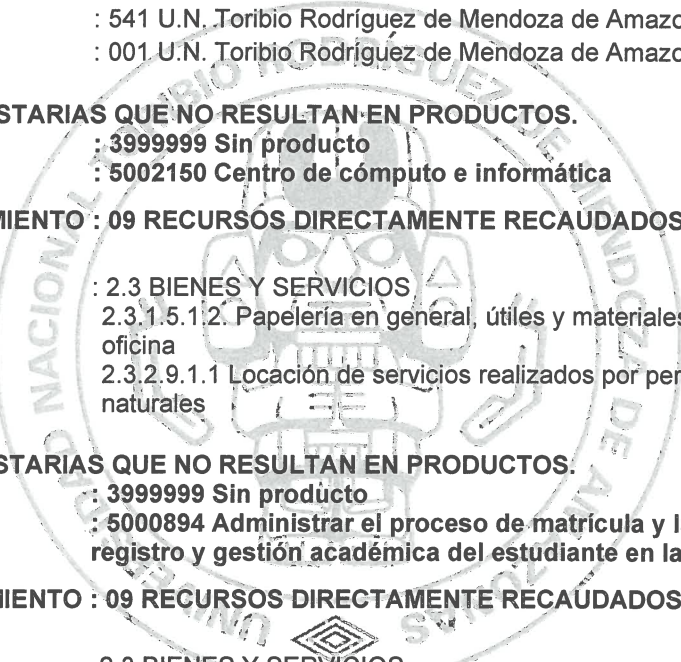
Table with 2 columns: Description (1.3 Donaciones y Transferencias, 1.9.1 Saldos de Balance, etc.) and Amount (2 000 000.00, etc.). Total Ingresos: 2 000 000.00



EGRESOS

(En Soles)

Table with 2 columns: Description (SECCIÓN PRIMERA, PLIEGO, UNIDAD EJECUTORA, ACCIONES PRESUPUESTARIAS, etc.) and Amount (320 000.00, 50 000.00, etc.). Total Egresos: 585 000.00





Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL
N°006 -2024-UNTRM/R

Table with 2 columns: Description (2.3 BIENES Y SERVICIOS, 2.3.1.5.1.2. Papelería en general, útiles y materiales de oficina, etc.) and Amount (214 370 .00, 50 000.00, etc.)

ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

: 3999999 Sin producto
: 5002148 Centro de idiomas

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GASTOS CORRIENTES 339 200.00



Table with 2 columns: Description (2.3 BIENES Y SERVICIOS, 2.3.1.5.12. Papelería en general útiles y materiales de oficina, etc.) and Amount (30 000.00, 39 200.00, etc.)

ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

: 3999999 Sin producto
: 5002149 Centro preuniversitario

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GASTOS CORRIENTES 315 800.00



Table with 2 columns: Description (2.3 BIENES Y SERVICIOS, 2.3.1.5.12. Papelería en general útiles y materiales de oficina, etc.) and Amount (15 000.00, 30 000.00, etc.)

ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

: 3999999 Sin producto
: 5000894 Generar información de calidad a través de la investigación especializada en el campo de la agro producción para el manejo de los recursos naturales.

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Table with 2 columns: Description (5 GASTOS CORRIENTES, 2.3 BIENES Y SERVICIOS, 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos) and Amount (100,000.00, 100,000.00, 100 000.00)

TOTAL EGRESOS 2 000.000.00





Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL N°006 -2024-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicite a la Dirección General de Presupuesto público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la (s) unidad (es) Ejecutoras para que elabore (n) las correspondientes "Notas de modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO. - COPIA de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 31, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
Cmmv

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 541 - U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS (001031)

NOTA 0000000001

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 05/01/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 05/01/2024
DOCUMENTO: 219 | 006-2024-UNTRM/R,

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE -2023.

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0105 9002 3999999 5002150 OFRECER SERVICIO DE COMPUTACION E INFORMATICA AL PUBLICO Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA 22 048		
Meta: 00001 - 0008077 CENTRO DE COMPUTO E INFORMATICA		320,000
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		320,000
5 GASTOS CORRIENTES		320,000
2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		50,000
2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL		270,000
TOTAL:		320,000

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		320,000
1.9. 1 1. 1 1 SALDOS DE BALANCE		320,000
TOTAL:		320,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 541 - U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS (001031)

NOTA 000000002

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 05/01/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 05/01/2024
DOCUMENTO: 219 | 006-2024-UNTRM/R,

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE -2023.

PRESUPUESTO DEL GASTO

Table with columns: SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF, RB CG TT G SG SGD ESP ESPD, Anulación, Crédito. Includes rows for 'INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO' and 'ADMINISTRAR EL PROCESO DE MATRICULA Y LAS ACCIONES RELATIVAS AL REGISTRO Y GESTION ACADEMICA DEL'.

PRESUPUESTO DEL INGRESO

Table with columns: RB TT G SG SGD ESP ESPD, Anulación, Crédito. Includes rows for 'RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS' and 'SALDOS DE BALANCE'.



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 541 - U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS (001031)

NOTA 0000000003

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 05/01/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 05/01/2024
DOCUMENTO: 219 | 006-2024-UNTRM/R,

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE -2023.

PRESUPUESTO DEL GASTO

Table with columns: SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF, Anulación, Crédito. Includes rows for 0096 9002 3999999 5000669 and 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

PRESUPUESTO DEL INGRESO

Table with columns: RB TT G SG SGD ESP ESPD, Anulación, Crédito. Includes rows for 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS and 1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE.



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 541 - U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS (001031)

NOTA 0000000004

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 05/01/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 05/01/2024
DOCUMENTO: 219 | 006-2024-UNTRM/R,

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE -2023.

PRESUPUESTO DEL GASTO

Table with columns: SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF, RB CG TT G SG SGD ESP ESPD, Anulación, Crédito. Includes rows for 'OFRECER ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE DIVERSOS IDIOMAS' and a 'TOTAL' row.

PRESUPUESTO DEL INGRESO

Table with columns: RB TT G SG SGD ESP ESPD, Anulación, Crédito. Includes rows for 'RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS' and a 'TOTAL' row.



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 541 - U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS (001031)

NOTA 000000005

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 05/01/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 05/01/2024
DOCUMENTO: 219 | 006-2024-UNTRM/R,

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE -2023.

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0104 9002 3999999 5002149 OFRECER PREPARACION COMPLEMENTARIA PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD 22 048 0109		
Meta: 00001 - 0000360 CENTRO PREUNIVERSITARIO		315,800
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		315,800
5 GASTOS CORRIENTES		315,800
2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		15,800
2.3. 2 1. 2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		30,000
2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL		270,000
TOTAL:		315,800

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		315,800
1.9. 1 1. 1 1 SALDOS DE BALANCE		315,800
TOTAL:		315,800



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 541 - U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS (001031)

NOTA 0000000006

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 05/01/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

ESTADO: APROBADO
FECHA: 05/01/2024
DOCUMENTO: 219 | 006-2024-UNTRM/R,

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE -2023.

PRESUPUESTO DEL GASTO

Table with columns: SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF, Anulación, Crédito. Includes rows for 0100 9002 3999999 5000894 and 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

PRESUPUESTO DEL INGRESO

Table with columns: RB TT G SG SGD ESP ESPD, Anulación, Crédito. Includes rows for 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS and 1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE.

